

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 08 de Junio de 2017

Señores Accionistas de
COMPANÍA EXPORFRUTASA S.A.
Ciudad:-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías, en su Reglamento expedido por la Super de Cias. Mediante las Resoluciones Nos. 92.14.3.0013 y 04Q.IJ.001, publicadas en los Registros Oficiales Nos. 44 y 289 de Octubre de 1992 y marzo de 2004 respectivamente, con la finalidad de que la Junta General de Accionistas cumpla con lo prescrito en la ley de Cias., en todos y cada uno de los artículos que le impone la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la COMPANÍA EXPORFRUTASA S.A., correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

- Debido a la recesión económica que ha sufrido en el país, la Compañía aún se mantiene en fase pre operativa, por lo cual no se han generado ingresos

- Durante el año 2016 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando el cumplimiento de sus obligaciones municipales, societarias y tributarias.

- En lo concerniente a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, todas se han cumplido a cabalidad.

- La utilidad del ejercicio, después de la participación de trabajadores e impuesto a la renta asciende a la cantidad de **USD 10,00**

Atentamente

LARCO PULLA RUBEN DARIO
GERENTE GENERAL
EXPORFRUTASA S.A.